



AVISO OFICIAL
RESTRICCIÓN PARCIAL DE CIRCULACIÓN VEHICULAR:
(APLICABLE A LOS ESTADOS BARINAS, PORTUGUESA, LARA, YARACUY, CARABOBO)
EN EL TRAMO VIAL
DESDE PLANTA SIPORORO, ESTADO PORTUGUESA HASTA PUERTO CABELLO, ESTADO
CARABOBO.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 402 y 403 del Reglamento Vigente de la Ley de Tránsito Terrestre, se hace de conocimiento público y en especial para aquellas personas naturales o jurídicas, propietarias, conductores y usuarios del tramo vial de la restricción comprendida:

DESDE: Planta Sipororo, estado Portuguesa.

HASTA: Puerto Cabello, estado Carabobo.

POR LA RUTA SIGUIENTE: Guanare – Acarigua – Sarare – Barquisimeto – Yaritagua – Chivacoa – Nirgua – Bejuma – Encrucijada de Carabobo – Valencia – San Diego

Que será parcialmente restringida la circulación vehicular desde: 18 de Junio hasta el 23 de Julio de 2007, (con excepción de los días domingos y feriados, durante los cuales NO podrá circular la carga abajo descrita), motivado al traslado de:

MAINS TRAILERS (MAIN, AUXILARY, INTEL, EXHAUST)

El cual posee medidas excepcionales en su alto, ancho, largo, y peso. Dicho traslado se hará en horario diurno, cumpliendo las condiciones establecidas en la Autorización para la Circulación (Carga Indivisible - Medidas Excepcionales), otorgado a la empresa transportista y/o propietaria de la carga: TRANSPORTE MONTEJO S,A Y/O GENERAL ELECTRIC APS.

Por lo cual, se agradece a los usuarios regulares de dicho tramo vial tomar las precauciones necesarias y prestar la mayor colaboración, para el mejor desenvolvimiento de la circulación y el tránsito sobre la ruta antes descrita.

Para cualquier información adicional comunicarse con la Gerencia de Transporte Terrestre y/o División de Transporte de Carga de Lunes a Viernes, en horario de oficina, por los teléfonos (58-0212) 203-9426 / 15 0-800-INTTTT-00 (0-800-46888-00)

Lic. Franklin Pérez Colina
Presidente del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Decreto N° 5.178 de fecha 09-02-07
Gaceta Oficial N° 38.623 de fecha 07-02-07